



- [Importación y Exportación](#)
 - [Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)
- [Estadísticas](#)
 - [Boletín de Flujos de Movilización Animal](#)
 - [Boletín Interactivo Epidemiológico Pecuario](#)
 - [Censo Pecuario Nacional](#)
 - [Comercio Exterior de Productos Agropecuarios](#)
 - [Estadísticas de Comercialización de Insumos Agrícolas](#)
- [Noticias](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > Colombia está lista para exportar huevos frescos hacia Cuba

Colombia está lista para exportar huevos frescos hacia Cuba

30 de noviembre de 2023

Colombia está lista para exportar huevos frescos hacia Cuba



- Se espera iniciar con la exportación de tres a cinco contenedores de huevos mensuales hacia Cuba.
- Colombia mantiene su estatus de país auto declarado libre de influenza aviar de alta patogenicidad.
- Con esta admisibilidad se cumplen 16 nuevos mercados abiertos en el 2023.

Bogotá, 30 de noviembre de 2023. Con el objetivo de beneficiar al sector productivo avícola nacional y contribuir al desarrollo económico del país en la exportación de productos agropecuarios, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) anunciaron la apertura del mercado cubano para la exportación de huevos frescos colombianos, luego de un proceso de negociación con el Centro Nacional de Sanidad Animal, autoridad sanitaria de este país.

Durante este proceso de negociación, el cual inició en julio de 2023, se socializó la propuesta de requisitos para avanzar con la exportación, los cuales tienen como objetivo garantizar la sanidad de los productos a exportar y proteger el estatus sanitario de los países interesados. Una vez se revisaron estos requisitos, se aprobó el Certificado Zoosanitario de Exportación, dando luz verde al ingreso de huevos frescos de origen colombiano a Cuba.

Dentro de los requisitos establecidos se encuentran los siguientes:

- Colombia debe ser auto declarado ante la OMSA como país libre de Influenza aviar y la enfermedad de Newcastle y los resultados de laboratorio obtenidos a través de la Vigilancia epidemiológica activa y pasiva han demostrado la ausencia de circulación viral en plantales comerciales de material genético, postura y engorde.
- Las granjas de origen de las parvadas donde se recolecten los huevos deben estar bajo control veterinario oficial, incluyendo el programa nacional de residuos, especialmente en el uso prudente de antimicrobianos.
- Las granjas de origen de las parvadas deben encontrarse libres de las enfermedades que afectan a la especie.

“Nos complace anunciar esta importante noticia para el sector avícola, la cual traerá grandes beneficios para la economía nacional, la generación de empleo y la transformación del campo colombiano. Este nuevo mercado corresponde a la admisibilidad número 16 del 2023, lo que refleja nuestro compromiso con la generación de productos sanos, inocuos y de calidad”; afirmó Juan Fernando Roa, gerente general del ICA.

El ICA, como autoridad sanitaria y aliado estratégico del campo colombiano, seguirá trabajando con los pequeños, medianos y grandes productores para mantener el estatus sanitario, aumentar la certificación de granjas avícolas bioseguras y diversificar la oferta exportadora de los productos avícolas colombianos.

Comparte esta entrada en:



Te puede interesar



Noticias de Interés

01 de diciembre de 2023

[Acciones del ICA en Boyacá para garantizar calidad fitosanitaria en la producción vegetal](#)

30 de noviembre de 2023

[El ICA comprometido con la producción de alimentos para mascotas sanos y con óptimas condiciones para su consumo](#)

30 de noviembre de 2023

[Colombia está lista para exportar huevos frescos hacia Cuba](#)

VER MÁS NOTICIAS

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:30 p.m. Jornada Continua.

Teléfono Conmutador: 601-756-3030

Línea gratuita Nacional de fijo a fijo: 01-8000-185630

Línea Anticorrupción: 01-8000-185630

Identificador Internacional para la República de Colombia: +57

Código postal para la República de Colombia: 110931

Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: 601-390-6945

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

[f @icacomunica](#) [t @icacolombia](#) [y @icacomunica](#) [i @icacolombia](#) [in @icacolombia](#) [Whatsapp](#)

[Telegram](#) [Correo ICA](#) [ICAnet](#) [Spotify](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)

[Centro de Relevo - ConverTIC](#) [Política de Derechos de Autor](#) [Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.](#)